

Cali, julio 27 de 2023.



TEMAS DESTACADOS:

[¿Quiénes somos?](#)
[Cambio climático](#)

[Contáctenos](#)

[Versión PDF](#)

[Mi talento es negocio](#)

■ Temperaturas más altas

¿El Fenómeno del Niño en Cali durará hasta el 2024?



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Miércoles 26 de Julio, 2023

Según la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica-NOAA, existe una probabilidad superior al 90% de ocurrencia del 'Fenómeno de El Niño' en nuestra región hasta el primer trimestre de 2024.

No obstante, más allá de que se está presentando la segunda temporada seca bajo influencia de esta manifestación climática, podrían presentarse precipitaciones en el territorio.

"En este momento pueden ocurrir lluvias convectivas, que son precipitaciones muy intensas y se producen cuando el aire caliente y el vapor de agua ascienden rápidamente por la radiación solar, formando nubes de gran tamaño", explicó Jairo Ángel, subsecretario (e) para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Colombia tiene un comportamiento del clima bimodal. Es decir, dos temporadas de lluvias y dos secas o de menos lluvias, que pueden verse influenciadas por los fenómenos citados anteriormente.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Llegaron dos nuevas cámaras de fotodetección a Cali](#)



[¿Cómo saber si me están haciendo brujería?](#)



[Preocupación por uso de inteligencia artificial para desnudar mujeres a través de fotos](#)



[Vienen los días más calurosos del año en Cali](#)



Los fenómenos de 'El Niño' y 'La Niña' han ocurrido desde hace mucho tiempo y no son resultado del cambio climático, pero su frecuencia e intensidad sí.

Actualmente, Cali está viviendo 'El Niño-Oscilación del Sur' (ENOS) de la fase cálida, que es el indicador de la variabilidad climática caliente, esto traduce a un déficit de precipitaciones.

Riesgos

En esta temporada que ya inició, nos enfrentaremos a temperaturas más altas y a una mayor radiación, lo que influye en una ocurrencia superior de situaciones como:

- Incendios de cobertura vegetal.
- Disminución de los niveles de agua de los ríos y de la disponibilidad hídrica.
- Golpes de calor o deshidratación en las personas.

Es de vital importancia una articulación interinstitucional para la respuesta a emergencias y la prevención.

“Nos hemos preparado con los protocolos de la estrategia de respuesta a emergencias y realizamos comités de manejo de desastres, en articulación con el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali y la Fuerza Aérea Colombiana. Se adecuó un punto para la instalación de piscinas, en caso de la activación del sistema Bambi Bucket. Con los dos organismos mencionados, hemos hecho simulacros para definir y afinar los procedimientos a implementar”, argumentó Srahyrlandy Rocío Díaz, subsecretaria para el Manejo de Desastres.

Recomendaciones

1. Identifica las áreas expuestas a incendios como bosques, cultivos, matorrales y potreros. Puedes ser un vigía informando cualquier signo de alerta al 123 y 119.
2. No realices fogatas ni quemas de residuos sólidos o material vegetal.
3. No arrojes o botes cigarrillos, combustibles o fósforos encendidos.
4. Si ves un incendio, llama inmediatamente a los Bomberos a la línea 119. Atiende las recomendaciones de las autoridades y deja tu información de contacto.
5. Denuncia a las personas que generan incendios forestales.
6. En zona rural mantén despejada tu vivienda, poda los arbustos y recoge el material vegetal.
7. Evita lavar carros o motos con agua potable; riega tus plantas por goteo y preferiblemente de noche.
8. Mantente hidratado y no esperes hasta presentar síntomas de deshidratación para hacerlo.
9. Evita exponerte de forma directa a la radiación en los horarios de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
10. Toma duchas breves, cierra la llave mientras te enjabonas y utiliza un vaso para cepillarte.
11. Utiliza bloqueador solar, mangas largas, gorra o sombrero.
12. Revisa y remueve el agua que almacenas o que queda estancada, para que no sea foco de mosquitos vectores de enfermedades.

Se han socializado las recomendaciones preventivas con los grupos comunitarios, a través de la línea del Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias-Satic, con el fin de que las personas asuman hábitos adecuados y responsables en esta temporada.

■ Por contratación Feria 2020

Ospina responde a señalamiento de la Procuraduría: “Estamos prestos a entregar todo tipo de evidencias”



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Miércoles 26 de Julio, 2023

La Procuraduría General de la Nación instaló un juicio disciplinario contra el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, en relación con las irregularidades que tuvo la contratación de la Feria de Cali 2020.

Presuntamente, el motivo tiene que ver con que se acordó el mismo costo del evento presencial cuando, por la pandemia de covid-19, se realizó de manera virtual.

Ante este escenario el Ministerio Público le formuló cargos al burgomaestre y al secretario de Cultura, José Darwin Lenis Mejía, por presuntas irregularidades en la organización de la Feria de Cali de 2020.

La investigación señala que se firmó un convenio entre la Alcaldía y Corfecali para organizar la feria del 2020 por 11.955 millones de pesos.

El valor habría sido el resultado de un promedio de los tres años anteriores, lo que no se explica debido a que ese año el mundo afrontaba la pandemia de covid-19 y para diciembre estaba vigente el aislamiento.